Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17
comunicacion@larioja.org

Martes 10/11/26

El Gobierno de La Rioja destina este curso más de 576.000 euros a ayudas directas de comedor para alumnado transportado

Estas becas, que el pasado curso llegaron a 472 estudiantes, financian de forma íntegra el servicio al alumnado que se desplaza diariamente a un centro educativo ubicado en otra localidad diferente a la de residencia

El Consejo de Gobierno ha autorizado a la Consejería de Educación y Empleo en su reunión de hoy, día 10, la aprobación del gasto de 576.605,75 euros para la concesión de ayudas directas de comedor escolar al alumnado que tiene la consideración de transportado durante el curso 2026/2027.

Esta ayuda financia de forma íntegra los gastos correspondientes al servicio de comedor de los escolares riojanos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria que se ven obligados a desplazarse a diario a centros educativos ubicados en otras localidades diferentes a la de su residencia, al no disponer de colegios en sus municipios. También incluye al alumnado de unidades de primer ciclo de infantil (0-3 años) de colegios y Centros Rurales Agrupados (CRA). El curso pasado se beneficiaron de esta ayuda 472 estudiantes, por un importe total de 477.426,68 euros.

Además del comedor escolar, el Gobierno de La Rioja también cubre a las familias los gastos del transporte, con la única condición de que la residencia efectiva del alumno esté dentro de la comunidad autónoma. Ambas ayudas resultan claves en el medio rural y se enmarcan dentro de la política transversal del Ejecutivo regional para ayudar a los pequeños municipios y propiciar el afianzamiento de población en ellos.

Estas becas a los alumnos transportados se suman a las ayudas de comedor articuladas por la Consejería de Educación y Empleo, para las que este curso se destina 3,1 millones de euros.